LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y desarrollo de acciones tendientes a la consolidación de la Feria Internacional del Libro de Barranquilla, Atlántico y el Caribe FILBAC - 2026.

Se expide la presente certificación el 09 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH10867-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero